

ANEXO III

2020/CP/249

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: PID2019-109194RB-I00			
Título: ESTUDIO COMPARATIVO DE ESTRATEGIAS REPRODUCTIVAS DE CRUSTACEOS DE INTERES COMERCIAL: AVANCES PARA LA SOSTENIBILIDAD PESQUERA Y LA RESILIENCIA DE LOS STOCKS EXPLOTADOS			
CENTRO: Facultade de Ciencias			
OBJETO DEL CONTRATO: Investigador asociado para colaborar en el proyecto PID2019-109194RB-I00 Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas y centros colaboradores de lunes a viernes de 9:00 - 14:00 y 16:00 a 18.30.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input checked="" type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>		Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>
DURACIÓN	36 meses	FECHA APROX. DE INICIO	1/2/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.000,01 €			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6100210882 541A 649.02.00			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctor/a en Biología, Ciencias del Mar o similares
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Despacho o correo electrónico del IP del proyecto de investigación Andrés Martínez Lage (andres.martinez@udc.es)
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Comisión formada por Luis Fernandez Rodríguez, Ana María González Tizón y Andrés Martínez Lage, investigadores del proyecto

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	5lNgeNmXRae1s9ru4VwGuQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Andrés Martínez Lage	Asinado	19/11/2020 17:49:52
Observacións		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/5lNgeNmXRae1s9ru4VwGuQ==		



LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablones de anuncios de la Facultad de Ciencias, Departamento de Biología y CICA. Página web del GIBE (Grupo de Investigación en Biología Evolutiva)

A Coruña/Ferrol, 12 de noviembre de 2020
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Andrés Martínez Lage

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Contrato de investigación con cargo al proyecto de investigación "ESTUDIO COMPARATIVO DE ESTRATEGIAS REPRODUCTIVAS DE CRUSTACEOS DE INTERES COMERCIAL: AVANCES PARA LA SOSTENIBILIDAD PESQUERA Y LA RESILIENCIA DE LOS STOCKS EXPLOTADOS" financiado por la Ministerio de Economía y Competitividad (PID2019-109194RB-I00).

SOLICITANTES: Graduada/o o Licenciada/o en Biología, Ciencias del Mar o similares

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES: Se dirigirán a Andrés Martínez Lage por correo electrónico (andres.martinez@udc.es) u ordinario (Facultad de Ciencias, Universidade da Coruña, Rúa da Fraga 10, 15008, A Coruña), y deberán incluir la siguiente documentación:

- Carta en la que se exprese el interés por el puesto.
- Curriculum Vitae del solicitante.

NATURALEZA DEL CONTRATO: Contrato a tiempo completo desde su entrada en vigor el 1 de febrero de 2021 hasta el 31 de enero de 2024, con un horario de trabajo de lunes a viernes de 9:00 - 14:00 y 16:00 a 18.30. El salario mensual será de 1.714,29 € (sin incluir prorrateo de pagas extras).

COMISIÓN DE SELECCIÓN: Estará constituida por los investigadores que participan en el Proyecto de Investigación: Andrés Martínez Lage, Luis Fernández Rodríguez y Ana María González Tizón, siendo presidida por Andrés Martínez Lage, uno de los Investigadores Principales.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DEL CONTRATADO

Denominación: Realización de actividades de investigación relacionadas con el proyecto. Estas son:

- a) Estudiar la competencia reproductiva en *M. brachydactyla*,
- b) analizar la calidad del esperma y el daño del esperma,
- c) verificar las estrategias reproductivas en el *N. pubis* y *X. poressa*,

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	5lNgeNmXRae1s9ru4VwGuQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Andrés Martínez Lage	Asinado	19/11/2020 17:49:52
Observacións		Página	2/5
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/5lNgeNmXRae1s9ru4VwGuQ==		



- d) determinar la estratificación de los espermatozoides en la espermateca de *M. brachydactyla*,
 - e) establecer el origen de la heteroplastia en la centolla (*M. brachydactyla*),
 - f) verificar la incompatibilidad reproductiva entre las dos especies más abundantes del género *Maja* en las costas de la Península Ibérica,
 - g) estudiar la composición cromosómica de la nécora (*N. puber*) y del cangrejo piedra (*X. poessa*).
- Centros: Universidade da Coruña: Centro de Investigaciones Científica Avanzadas y Facultad de Ciencias. Aquarium Finisterrae. Cetárea Air-Mar.

TAREAS A REALIZAR:

- Realización de muestreos (Galicia principalmente, Portugal, Levante y Sur de España).
- Toma de muestras y datos biológicos de especies marinas, especialmente las involucradas en el proyecto.
- Cultivo de adultos y larvas de centolla en laboratorio; obtención y desarrollo de puestas; experiencias para testar el potencial reproductivo a nivel de stocks.
- Realización de test cometa para analizar el daño espermático
- Gestión de bases de datos
- Análisis de datos, elaboración de resultados

DESCRIPCIÓN DEL CANDIDATO:

Titulación: Graduada/o o Licenciada/o en Biología, Ciencias del Mar o similares

Experiencia: se valorará la experiencia en:

- Manejo de crustáceos decápodos en cautividad.
- Cultivo de larvas y adultos de crustáceos.
- Técnicas de muestreo en biología marina.
- Desarrollo y aplicación de test de cometa.
- Experiencia en técnicas de ADN: extracción, PCR, secuenciación, análisis de microsatélites, etc.
- Informática a nivel de usuario en entorno PC, especialmente en hojas de cálculo, bases de datos, paquetes de análisis estadístico, análisis de secuencias.
- Capacidad de integración en un grupo de trabajo interdisciplinar.

REQUISITOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Título de Doctor/a en Biología, Ciencias del Mar o similares - 2 puntos por sobresaliente, 3 puntos por sobresaliente Cum Laude. A las anteriores puntuaciones se añadirán 2 puntos por la mención internacional.
- Expediente Académico - hasta 1 pto
- Becas o contratos FPU, Xunta o similares - 1 pto por año hasta un máximo de 3
- Valoración de las apartados descritos en el apartado de experiencia (manejo de crustáceos, cultivo de larvas y adultos, muestreos, desarrollo de test de cometa, técnicas de ADN, conocimientos de informática) - 1 pto por año trabajado a tiempo completo hasta un máximo de 3 pto (1/12 por mes trabajado a tiempo

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	51NgeNmXRae1s9ru4VwGuQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Andrés Martínez Lage	Asinado	19/11/2020 17:49:52
Observacións		Páxina	3/5
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/51NgeNmXRae1s9ru4VwGuQ==		



completo). En el caso en que algún aspirante sobrepase la puntuación máxima se ponderará la puntuación en este apartado entre todos los aspirantes.

- Participación en proyectos de investigación relacionados con las temáticas del presente proyecto - 1 pto por año participando a tiempo completo hasta un máximo de 3 ptos (1/12 por mes trabajado a tiempo completo). En el caso en que algún aspirante sobrepase la puntuación máxima se ponderará la puntuación en este apartado entre todos los aspirantes

- Publicaciones - hasta 2 ptos. Se seguirán los criterios establecidos en la normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador interino y laboral contratado (aprobada polo consejo de gobierno del 30 de abril de 2014) (https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/profesorado/seleccioninterinolabcont.pdf_f_2063069239.pdf), con las siguientes aclaraciones sobre el coeficiente multiplicador que responderá a la fórmula:

Coeficiente multiplicador = factor de afinidade x (A+B+C) x D

El factor de afinidad será un valor comprendido entre 0 y 1. Tendrá un valor de 1 cuando se trate de un mérito en biología reproductiva de crustáceos, del 0,25 si es de zoología o genética, de un 0,1 si es de un área afín a la zoología o la genética y de 0 si el mérito no pertenece a ninguno de los casos anteriores.

A - un valor comprendido entre 1 y 2 de la manera siguiente: en las publicaciones en revistas indexadas en JCR (en el caso que no estuviera indexada en este ranking emplearse el ranking SJR), A=2 para revistas Q1 (primer o segundo cuartil), A=1,0 para revistas de Q3 o Q4 (tercer o cuarto cuartil). El cuartil será el del año de publicación del artículo. En las publicaciones en revistas no indexadas, A=2 para revistas internacionales y La=1 para revistas nacionales.

B - un valor comprendido entre 0,25 y 0,5 de la manera siguiente: B= 0,5 en las publicaciones en las que el número de autores sea igual o menor que 6, B= 0,1 en las publicaciones con un número de autores superior a 6.

C - un valor comprendido entre 0,10 y 0,5 de la manera siguiente: C=0,5 si el candidato es el primer o último autor y 0,10 en el resto de casos.

D - un valor comprendido entre 0,25 y 1 de la manera siguiente: C=1 cuando se trate de un artículo completo o de revisión, C=0,25 cuando se trate de una aportación corta.

-Entrevista personal, a los candidaos con las 3 mejores puntuaciones en la suma de los apartados anteriores se les realizará una entrevista que se valorará con hasta 1 pto.

A Coruña, 19 de noviembre de 2020

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	5lNgeNmXRae1s9ru4VwGuQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Andrés Martínez Lage	Asinado	19/11/2020 17:49:52
Observacións		Páxina	4/5
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/5lNgeNmXRae1s9ru4VwGuQ==		



Andrés Martínez Lage

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	5lNgeNmXRae1s9ru4VwGuQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Andrés Martínez Lage	Asinado	19/11/2020 17:49:52
Observacións		Páxina	5/5
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/5lNgeNmXRae1s9ru4VwGuQ==		

